Universidad de Alcalá
VICERRECTORADO DE POSGRADO, FORMACIÓN PERMANENTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PRECIOS POR CONCEPTOS ECONOMICOS PARA CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
AÑO ACADÉMICO 2024/2025 y siguientes

Se solicita al Consejo Social de la UAH la aprobación de precios públicos a aplicar en los Cursos de Extensión Universitaria de la UAH para el año académico 2024/2025 y siguientes.

Esta solicitud ha sido informada favorablemente por la Comisión de Enseñanzas Propias de la UAH, en su sesión de fecha 28/10/2024.

PRECIOS DE SECRETARÍA POR MODALIDAD DE CURSOS

- Cursos de Extensión Universitaria
  - sin Convenio: 20€
  - en Convenio con empresa: 50€
  - en Convenio con institución pública: 15€
- Cursos de verano y MOOC: 20€
- Diplomas de Formación Superior: 35€
- Certificado Académico Personal del Diploma de Formación Superior (calificaciones obtenidas): 30€

PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TITULOS

Para Diploma de Formación Superior: 70€

CANON UAH

Para los Diplomas de Formación Superior: se aplicará un canon del 10% de los ingresos (no incluidos los precios de secretaría ni los precios de expedición de Títulos)

Alcalá de Henares, documento firmado electrónicamente
La Vicerrectora de Estudios de Posgrado,
Formación Permanente y Extensión Universitaria
Margarita Vallejo Girvés. –

Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Alcalá. -

Código Seguro De Verificación	uN1o1Ezql0zR8RqM4nk/7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Margarita Vallejo Girvés - Vicerrector/a de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria	Firmado	03/11/2024 20:12:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/uN1o1Ezql0zR8RqM4nk%2F7g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		